

	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	PROCEDIMIENTO: Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	Versión: 01
	Formato Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	Fecha: 21 - 07 - 2023

I. DEPENDENCIA QUE GENERA SEGUIMIENTO			
CODIGO AREA		Oficina Productora	Grupo de Control y Seguimiento Contractual
Seguimiento selectivo o aleatorio	X	Seguimiento preventivo o correctivo	
En caso de ser preventivo explique, cual fue la causa que generó este seguimiento:			

II. CONTRATO SOBRE EL CUAL SE EFECTUA EL SEGUIMIENTO			
CONTRATO	ORDENES DE COMPRA 159198 Y 159199	CONTRATISTA:	CONSORCIO @ C&D
IDENTIFICACIÓN:	901.902.602-3	DIRECCIÓN	CARRERA 66 No 12 - 58 Bogotá D.C.
PLAZO	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026	OBJETO	DAF_ADM027 - CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL NIVEL CENTRAL, NIVEL CENTRAL SAN MARTIN, SEDES REGIONALES, DELEGADA DE TIERRAS, BODEGA DE FUNZA, ARCHIVO CENTRAL CELTA PARK, ALMACÉN Y LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS. ZONA 10.
FECHA INICIO	31 DE DICIEMBRE DE 2025	FECHA TERMINACION	31 DE JULIO DE 2026

III. FECHA Y LUGAR SEGUIMIENTO.				
FECHA: 30 de abril de 2026	HORA INICIO:	3:00 p.m.	HORA TERMINACIÓN:	3:15 p.m.
La reunión se realiza de manera virtual por la plataforma teams.				

IV. OBJETO SEGUIMIENTO
Revisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales

V. OBJETIVOS
Velar por el cumplimiento de las obligaciones, en caso de observarse algún incumplimiento realizar acuerdos para poder continuar con la ejecución del contrato.

V. TEMAS TRATADOS	
TEMA	Descripción
SEGUIMIENTO SELECTIVO ORDENES DE COMPRA 159198 Y 159199 DE 2025	Siendo las tres de la tarde (3:00 pm) del 30 de abril de 2026, se inicia la diligencia de seguimiento selectivo a las órdenes de compra 159198 y 159199, previamente citada, contando con la participación, de manera virtual, de las siguientes personas:

	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	PROCEDIMIENTO: Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	Versión: 01
	Formato Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	Fecha: 21 - 07 - 2023

	POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DIANA PAOLA CORTÉS ESCAMILLA - Abogada contratista Grupo de Control y Seguimiento Contractual POR LA SUPERVISIÓN SNR YADIRA CORDOBA PARRA - 159198 JHONSON MARTINEZ MONTOYA - 159199 CONTRATISTA – CONSORCIO @ C&D CAMILA RODRÍGUEZ Inicia la reunión de seguimiento la abogada Diana Cortés, explicando sucintamente las funciones del Grupo de Control y Seguimiento Contractual. Explica que en cabeza del Grupo están entre otras funciones, las de realizar los seguimientos Selectivos o Aleatorios y los Preventivos o Correctivos. Precisa que en el caso de los Seguimientos Selectivos o Aleatorios, son aquellos seguimientos que se hacen a contratos u órdenes de compra aleatoriamente, con el objeto de verificar con el contratista y el supervisor la adecuada y oportuna ejecución de las obligaciones contractuales. Ahora bien, con respecto a los Seguimientos Preventivo o Correctivo, éstos se inician en virtud de una solicitud, informe o inconformidad presentada por el supervisor, o por un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales. De ambos seguimientos, ya sea Seguimiento Selectivo o Seguimiento Preventivo, se levanta un acta en la que se plasma lo tratado en la audiencia y los compromisos a que se lleguen en la misma. Acta que debe ser firmada por las partes intervinientes en la diligencia. Un tercer procedimiento es el Proceso Administrativo Sancionatorio de que trata el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el cual lo preside y dirige el Ordenador del Gasto, en este caso el Secretario General quien está facultado para sancionar. Estos sancionatorios se inician a solicitud de la supervisión cuando se evidencia que, definitivamente, el contratista o proveedor está incurriendo en un presunto incumplimiento, para la cual el supervisor debe atender el procedimiento que se encuentra plasmado en el Capítulo XIV del Manual de Contratación de la Entidad, precisando que antes de solicitar el inicio del sancionatorio el supervisor debe requerir por escrito al contratista para que informe las cuales no está cumpliendo oportunamente con las obligaciones y para que informe cuándo las va a cumplir. Dicho requerimiento debe ir con copia a la aseguradora. Con las pruebas o evidencias con que cuente la supervisión del requerimiento y del presunto incumplimiento, el supervisor podrá solicitar la Secretaría General el inicio del proceso administrativo sancionatorio, si así lo considera Finalmente se informa que el objeto de la presente diligencia es hacer un seguimiento selectivo, es decir que este contrato fue escogido de manera aleatoria para revisar cómo se viene ejecutando. Interviene Jhonson Martinez supervisor de la orden de compra 159199 quien manifiesta: buenas tardes, me permito informar que con la ejecución de la orden de compra 159199 no hemos tenido inconvenientes con el tema de suministro de los bienes y la prestación del servicio. Lo que estamos un poco atrasados es con el tema de la facturación, que hasta el momento estamos haciendo el Pago del mes de febrero y todavía está pendiente por radicar la factura del mes de marzo y ya la próxima semana estamos en mayo y deben radicar la prefectura de mayo. Interviene Yadira Cordoba Parra apoyo a la supervisión de la orden de compra 159198, quien manifiesta: Buenas tardes, yo soy el apoyo a la supervisión de la orden de compra 159198 y nos encontramos en la misma situación, estamos esperando a que radiquen las facturas de febrero y marzo
--	---

	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 23
	PROCEDIMIENTO: Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales.	Versión: 01
	Formato Acta Seguimiento Aleatorio y Preventivo	Fecha: 21 - 07 - 2023

	y ya está próxima la prefectura del mes de abril, pero en lo demás han cumplido con todos los requerimientos. Interviene Camila Rodríguez por parte de la empresa contratista CONSORCIO @ C&D: buenas tardes, es verdad tenemos la misma situación que las otras órdenes de compra y es el atraso que hemos tenido con las prefecturas. En este mismo momento estamos subsanando Armenia, que es la región 10, pues ya para conocimiento, aunque no aplica para esa reunión, ya también enviamos la subsanación de la Zona 20 y la Zona 6, correspondiente al mes de febrero, prefecturas que tenemos pendiente para poder iniciar con el mes de marzo y ponernos al día. Entonces, como le decía esta mañana, el 5 de mayo, pues se esperan enviar las prefecturas para que el plazo que ustedes nos indican es el 8 de mayo ya tener absolutamente todo radicado. Interviene Diana Cortes: Bueno, una vez escuchadas las partes, entonces lo que voy a hacer es proceder a dejar en el acta la constancia de cuando y como vamos a hacer con el tema de la radicación de las facturas y prefecturas, esto es que a más tardar el 8 de mayo CONSORCIO @ C&D debe estar al día con la presentación de las facturas y prefecturas que se encuentran pendientes de las órdenes de compra 159798 y 159199. Así mismo se recomienda que las prefecturas sean entregadas dentro del plazo establecido en las órdenes de compra, para que los supervisores puedan proceder con los tramites de pago correspondientes, pues esto también constituye un incumplimiento, agradezco su tiempo y se da por terminada la reunión siendo las 2:50 p.m. del día 30 de abril de 2026.
--	---

VII. COMPROMISOS
Entregar las facturas y prefecturas pendientes a la supervisión a más tardar el día 8 de mayo de 2026 de las órdenes de compra 159198 y 159199 de 2025.
VIII. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SEGUIMIENTO.
Una vez finalizada la reunión, se elaboró el acta para constancia de la misma, la cual se suscribe por las personas que en ella intervinieron.

POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO – SNR

Firma:	
Nombre:	DIANA PAOLA CORTES ESCAMILLA
Cargo	Abogada contratista Grupo de Control y Seguimiento Contractual

POR LA SUPERVISIÓN

Firma:	
Nombre:	YADIRA CORDOBA PARRA
Cargo	APOYO A LA SUPERVISION ORDEN DE COMPRA 159198

POR LA SUPERVISIÓN

Firma:	
Nombre:	JHONSON MARTINEZ MONTOYA
Cargo	APOYO A LA SUPERVISION ORDEN DE COMPRA 159199

POR EL CONTRATISTA

Firma:	
Nombre:	CAMILA RODRÍGUEZ
Cargo	CONSORCIO @ C&D